

## **De La Diputada María Cristina Díaz Salazar**

Secretarios de la Cámara de Diputados  
Presentes

En sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con la solicitud de licencia de la diputada María Cristina Díaz Salazar, presentada a la Mesa Directiva el 4 de enero del presente año, aprobándose los puntos de acuerdo que a continuación se transcriben:

**Único.** Se concede licencia por tiempo indefinido a la diputada María Cristina Díaz Salazar para separarse de sus funciones como diputada electa en el 11 distrito electoral federal del estado de Nuevo León, a partir de esta fecha.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: "aprobado; comuníquese a la Cámara de Diputados".

México DF, a 4 de enero de 2011.

Diputada Paula Angélica Hernández Olmos (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Esthela Damián Peralta (rúbrica)  
Secretaria

Secretarios de la Cámara de Diputados  
Presentes

En sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el escrito de la diputada María Cristina Díaz Salazar, por el que comunica que se reincorpora a sus funciones legislativas como diputada electa en el 11 distrito electoral federal del estado de Nuevo León, a partir de esta fecha.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: "de enterado; comuníquese a la Cámara de Diputados".

México DF, a 12 de enero de 2011

Diputada Paula Angélica Hernández Olmos (rúbrica)  
Secretaria

Diputado Luis Alberto Villareal García (rúbrica)  
Secretario